

## **ENSEÑANZA DE LA ANATOMÍA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO**

La enseñanza de la anatomía es tan antigua como el propio hombre, ya que nace de la curiosidad innata de conocerse a sí mismo. Durante siglos los conocimientos médicos eran sinónimos de los conocimientos anatómicos y sus aplicaciones. Estos se basaban en el reconocimiento de las heridas, los embalsamamientos y las disecciones en animales y hombre. Existen referencias de disecciones realizadas 300 a C, y el método de la disección es la base fundamental para el conocimiento y la enseñanza de la anatomía. Uno de los creadores de la Fisiología Claude Bernard decía: La anatomía es la base de todas las ciencias médicas teóricas y prácticas.

La enseñanza anatómica siempre tuvo las dos vertientes, la teórica y la práctica. La teórica se basaba en los tratados de anatomía, y la práctica en la ilustración mediante dibujos, maquetas, esculturas, fotografías, medios audiovisuales, y principalmente la disección del cuerpo humano

La impartición de las enseñanzas de medicina en las Universidades en el siglo XIII, introducen las disecciones anatómicas regladas con fines didácticos, siendo Mondino de Luzzi en la Universidad de Bolonia el primero en realizarlas.

En España en 1331 la Universidad de Lérida tuvo el privilegio real para realizar disecciones humanas. Más tarde gozaron de este privilegio: Barcelona en 1402, el gremio de cirujanos de Valencia en 1477, y la cofradía de Médicos de Zaragoza en 1488. La primera cátedra de anatomía en España fue la de Zaragoza en 1501.

La anatomía en Santiago tiene dos polos docentes: La Universidad con su Facultad de Medicina, y el Gran Hospital Real de Santiago. Estas instituciones a veces funcionaron coordinadamente, pero en la mayor parte de los casos hubo reticencias entre ellas, reticencias que han llegado hasta la actualidad.

La Universidad de Santiago se inició mediante el documento fundacional del “Estudio Vello” firmado por Lope Gómez de Marzoa el 4 de septiembre de 1495, siendo la base para la concesión de la Bulla de Clemente VII, de 15 de marzo de 1526, que autoriza la construcción de una casa de estudios para escolares pobres, y al mismo tiempo también autoriza la concesión de grados en Artes, Teología y Derecho, que dan origen a la Universidad de Santiago. Las primeras organizaciones universitarias en Santiago deben atribuirse a D. Lope Gómez de Marzoa, D. Diego de Muros, y Alfonso III de Fonseca, cuyas armas figuran en el escudo que Carlos III concedió a la Universidad de Santiago en 1779.

Los Reyes Católicos fundaron en 1499 el Gran Hospital Real de Peregrinos, al enviar una provisión al Deán de Santiago D. Diego de Muros, promulgándose la Carta de Fundación del Hospital en 1504, si bien

desde el siglo X existen referencias de Hospitales en Santiago, entre los que destacan el llamado Hospital Viejo, que fue ampliado por D. Diego Gelmírez en el año 1128. Estos datos confirman la gran tradición médica de Compostela.

En el año 1578 con el sobrante de la dotación asignada a la Universidad de Santiago se quisieron organizar cátedras de Medicina. Pero su creación se retardaría hasta 1648. En ese año están dotadas cinco Facultades Mayores en la Universidad de Santiago: Teología, Filosofía, Cánones, Leyes, y Medicina. En Medicina se crean las Cátedras de “Prima y Vísperas” y en 1674 se crea una tercera cátedra “del Método”.

En el siglo XVI entre los factores que tenían influencia en el ejercicio de la medicina nos fijaremos en dos: primero la coexistencia de dos categorías de médicos, los formados en la Universidad (médicos-cirujanos) y los que obtenían la titulación por examen en el promedicato (cirujanos sangradores). Los primeros eran médicos científicos y con ilusión innovadora, los segundos eran médicos prácticos sin otras inquietudes. El segundo factor fue la promulgación por Felipe II de la pragmática de 1559 que sumió en la mediocridad a la universidad española, al prohibir estudiar en universidades fuera del reino de España, a excepción de las Universidades de Coimbra, Bolonia y Nápoles. Esta prohibición estuvo en vigor hasta 1751.

En esta época continuaban siendo los conocimientos anatómicos adquiridos mediante la disección lo que separaba a los médicos tradicionales de los innovadores. Como decía el Padre Feijoo en el siglo XVII: “Me imagino que si el arte médico puede lograr algún género de perfección, solo arribará a él por medio del conocimiento anatómico”.

En el siglo XVIII se produjo una gran crisis en la enseñanza de la Medicina por un desajuste entre la universidad y la sociedad. Ello llevó a la creación de los Colegios de Cirujanos Militares que pretendieron y en parte consiguieron realizar una docencia de la medicina práctica y científica con ánimo innovador. Se crea en el Hospital Militar de Cádiz en el año 1729 un anfiteatro anatómico. Con el modelo del Hospital de Cádiz se desarrollan los Reales Colegios de Cirugía, que sustituirían a las Facultades de Medicina. Todo esto hizo despertar a las Universidades que estaban anquilosadas, iniciándose una reforma de la enseñanza de la medicina en la Universidad de Salamanca en el año 1770.

La Facultad de Medicina de Santiago ha tenido varias sedes: primero estuvo situada en el Colegio Santiago Alfeo, hoy denominado Colegio de Fonseca en honor de su fundador (1648 – 1769), trasladándose al antiguo Convento de los Jesuitas (1769-1846), posteriormente vuelve al Colegio de Fonseca (1846-1928), para trasladarse a su sede actual en la Calle San Francisco (1928).

La primera cátedra de Anatomía y Cirugía de la Facultad de Medicina es dotada por la Universidad de Santiago en el año 1751, siendo un paso importante en la introducción de la ciencia moderna en la Universidad. En la dotación se indicaba el sueldo del catedrático que era de mil quinientos reales, con una gratificación suplementaria de cuatrocientos por la realización de cuatro disecciones completas. A las disecciones realizadas por el catedrático de Anatomía y Cirugía debían acudir los tres médicos Catedráticos de la Universidad de Santiago, a los que se le abonaban sesenta reales a cada uno de ellos, por la asistencia y por las explicaciones que deberían dar a los alumnos y demás asistentes.

En el año 1755, es decir cuatro años después de la dotación de la cátedra, toma posesión como primer Catedrático D. Pedro Gómez de Bedoya, el cual previamente había solicitado, como así correspondía por ley, que el Hospital Real pusiera a su disposición el Anfiteatro Anatómico, el instrumental y los cadáveres necesarios para la realización de las cuatro disecciones reglamentarias. El hospital indica que no dispone de Anfiteatro, por ello no se hicieron las cuatro disecciones reglamentarias, y las pocas disecciones que se realizaban, se hacían en el Colegio de Fonseca, sede de la Facultad de Medicina, con cadáveres que esporádicamente y a regañadientes suministraba el Gran Hospital Real.

En el año 1767, el Catedrático de Anatomía reivindica que solo es de su obligación y profesión la explicación práctica de las Anatomías, pero no es de su obligación la realización de las disecciones, que pertenecen únicamente al Cirujano

El Profesor Gómez de Bedoya en 1769, debido a una epidemia que producía muchos decesos, logró que el administrador del Hospital Real incluyese en un nuevo reglamento establecer un Seminario de Cirugía, una de cuyas actividades era la disección de algunos cadáveres durante el invierno, principalmente de aquellos que muriesen de enfermedades extraordinarias o con duda en el conocimiento de ellas.

Por la insistencia del Profesor Gómez de Bedolla, finalmente en el año 1771, el Claustro de la Universidad dota una Cátedra de Cirugía asociada a la plaza de Disector Anatómico.

El Plan de estudios de Medicina promulgado por Carlos III para la Universidad de Salamanca en 1771, fue también aplicado en Santiago en año 1772, en él se recogían las cuatro disecciones obligatorias.

Tras la jubilación de Bedoya las disecciones en la Facultad de Medicina fueron casi inexistentes. En el Hospital Real se realizaban algunas a espaldas de los administradores. Es muy curioso el hecho acaecido en 1791 y relatado por el administrador del Hospital: “Habiendo fallecido en la sala de San Roque un soldado de la guarnición de Santiago, sucedió que el cirujano del mismo regimiento, junto con el Dr. D. Francisco de la Peña, uno de los médicos de esta Real Casa, se propasaron,

poco después de anochecer fueron a remover el cadáver al medio de dicha sala, y en este lugar, a la vista de los enfermos y sirvientes de ella, con la mayor admiración, extrañeza y tristeza de unos y otros, manifestaron dicho cadáver y de él hicieron anatomía”. Este hecho demuestra el desarrollo de la anatomía dentro de los médicos militares del siglo XVIII, en contraste con el deficiente desarrollo de esta disciplina en la Universidad

En el año 1799 con la promulgación del Plan del ministro Urquijo, se suprime por Real Decreto la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con el objeto de ser sustituida por el Colegio de la llamada “Facultad Reunida Médico-Quirúrgica” de Santiago, que pervivió como Colegio de Cirugía en el Hospital Real, desde 1801 a 1824. Se recuperan los estudios Universitarios de Medicina en Santiago en el curso 1811, coexistiendo hasta el año 1824 la Facultad de Medicina de la Universidad y el Colegio de Cirugía del Hospital Real.

A principios del siglo XIX había en la Universidad de Santiago dos Cátedras preliminares a las de propiamente de Medicina: Elementos Matemáticos y Física Experimental. A ellas asistían los estudiantes durante dos cursos académicos, después de haber aprobado previamente dos cursos de Filosofía. Además de estas cátedras estaban dotadas dos Cátedras de Instituciones Médicas, una Cátedra de Anatomía, una Cátedra de Método y otra de Cirugía. En total la Facultad de Medicina de Santiago tenía siete Cátedras. Los Catedráticos tenían la obligación de enseñar durante el período lectivo una hora por la mañana y otra por la tarde, a excepción del Catedrático de Anatomía que enseñaba solamente una hora por la mañana.

En la Facultad de Medicina a principio del siglo XIX existía un reglamento sobre las disecciones, en el que se muestra que la disección era únicamente un método pasivo para los alumnos, que a su vez completaban las ilustraciones con los libros de texto. El reglamento se titulaba “Método que se debe observar en la ejecución de las cuatro disecciones anatómicas mandadas hacer cada año en esta Real Universidad de Santiago, a fin de que sirva de instrucción a los Profesores de Medicina y Cirugía”. Su contenido se podría resumir:

1.- Las disecciones se realizaban en el edificio de la Universidad y no en el Hospital, lo que se justificaba diciendo: “Para que estas disecciones sean útiles, y no sirvan de ridícula diversión a la juventud como hasta ahora se ha experimentado, deben observarse en ellas las mismas formalidades que en otro cualquier ejercicio literario, para cuyo fin no deberán ejecutarse nunca en los patios de la Universidad, sino dentro de alguna cátedra cómoda para este efecto”. Se añadía que “tenían el carácter de Acto Académico Mayor, que debían ser públicas, anunciadas con antelación suficiente, y la asistencia se premiaba con las habituales propinas”.

2.- El reglamento especifica cómo se debía tratar el cadáver, y decía:

“Procurando que las disecciones anatómicas sean menos tediosas, ningún cadáver se podrá presentar que no venga limpio, afeitado barba y pelo, y con el mayor aseo; según se practica en todos los teatros anatómicos públicos, y contribuye a la mayor decencia. Nunca por el mismo motivo se presentará cabeza, o otra parte separada, sino siempre el cadáver entero; y éste sin mortaja; y cubierta la cara con algún lienzo colorado, o vendaje bien aplicado; de modo que divierta la vista en esta parte”.

3.- Recomendaba al catedrático que solamente demostrara las cosas útiles:

“No haciéndose en esta Universidad más que cuatro Anatomías cada año, y no siendo estas solas bastantes para instruir a los principiantes en el conocimiento de la estructura del cuerpo humano, deberán aprovecharse estas ocasiones para demostrar lo más preciso y útil para la inteligencia de las Instituciones Médicas, y la situación de las principales partes del cuerpo humano, cuyo conocimiento es lo más necesario para la práctica médica. Y siendo tan corto el tiempo de dos horas destinado a cada demostración, el Catedrático de Anatomía ahorrará en sus Disertaciones arengas, ni erudición impertinente; ciñéndose solo a lo útil y dejando al disector tiempo suficiente para su explicación y demostración; sin que esto impida que para instruir a sus discípulos pueda añadir algo a lo que el Disector vaya demostrando”.

4.- Indicaba el contenido de cada disección, por lo que las cuatro disecciones podían ser realizadas en el mismo cadáver:

“Las cuatro disecciones deberán ser en tal orden que en la primera se demuestren todas las vísceras del abdomen en su sitio natural. En la segunda, extraídos los intestinos se mostraran las restantes vísceras abdominales con sus conexiones y vasos mayores. En la tercera se demostrará el Pecho y sus vísceras; con las principales divisiones de la aorta y de la cava, manifestando sus principales ramificaciones en los miembros. En la cuarta se demostrará el cerebro, con el origen de los nervios, la médula espinal, los ventrículos y los vasos del sistema nervioso.

El reglamento recomendaba que el segundo año se realizasen además dos disecciones sobre los órganos de los sentidos y el aparato genital masculino.

5.- El reglamento refería a quienes recomendaba asistir, además de a los estudiantes de medicina:

“Las disecciones son indispensables para los Profesores de Medicina y Cirugía, y muy útiles para los filósofos curiosos, y aún para los canonistas”

6.- Por último, el reglamento indicaba los objetivos de las disecciones: “Formar a los alumnos de Medicina en la estructura del cuerpo humano, superar el horror a los cadáveres despedazados y poder enfrentarse a las diversas miserias de la condición humana”.

Desde el inicio de la Facultad de Medicina de Santiago se hicieron múltiples informes sobre la necesidad de modificar los planes de estudios. El resumen de todos los informes que desde el siglo XVII hasta nuestros días se podría enunciar: “La Facultad de Medicina de la Universidad imparte una enseñanza preferentemente teórica y deberá impartir una enseñanza lo más práctica posible”.

En el siglo XIX se consideraba a la Anatomía como el pilar de la enseñanza médica, pero se discutió durante años el lugar en el que se debía estudiar la anatomía. Al principio se impartía en un curso juntamente con las Instituciones Médicas, pero más adelante se acordó impartirla en los cursos anteriores junto con la física experimental, a fin de que los estudiantes tuviesen una comprensión del cuerpo humano cuando llegasen a las clínicas.

En un informe de Fernando Carballeyro, médico del Hospital, realizado en 1804 se decía:

“La Anatomía que hasta aquí se estudiaba en el primer curso de Instituciones Médicas deberá ahora enseñarse en el mismo año que Física Experimental por ser muy compatible aquel estudio con el de ésta, así por las horas, como por las materias que allí se tratan, pues de este modo pasarán los estudiantes al primer curso de Instituciones Médicas más bien dispuestos a percibir la Fisiología e Higiene, cuya inteligencia depende en gran parte de los conocimientos de Anatomía, la que deberán también repasar en el primer curso de dichas Instituciones.

En este informe también se daban consejos de cómo deberían impartirse las clases de Anatomía:

“El Catedrático de Anatomía cuidará de enseñarla toda en un curso, lo que podrá ejecutar muy bien no parándose en ciertas nimiedades, que ni son útiles, ni pueden conservarse en la memoria, valiéndose para la explicación de los mejores Autores, de buenos esqueletos, figuras de cera, láminas ect.”

“Será obligación de este Catedrático hacer en lo sucesivo más disecciones de las cuatro que se acostumbran en cada curso”.

En el año 1824 se modificó el plan de estudios, introduciéndose la obligatoriedad de la realización de 24 disecciones anatómicas por curso académico, aunque hay que indicar que las disecciones a las que se refería el plan no todas eran disecciones anatómicas puras, ya que también se refería a las disecciones anatomoclínicas. En la década de los años 1830-40, se realizaban en la Universidad de Santiago una media de 30 disecciones anuales. En estas disecciones se utilizaban principalmente cadáveres de niños y recién nacidos, dada la alta incidencia de la mortalidad infantil y la facilidad del traslado desde el Hospital a la Facultad. Los alumnos protestaron porque las disecciones de los recién nacidos no eran muy adecuadas para la enseñanza, pues no se podían

observar bien las estructuras anatómicas si no se encontraba el alumno en primera fila alrededor de la mesa de disección.

En el año 1839 se construyó el Anfiteatro Anatómico de la Universidad, situado en el Hospital Real. Este anfiteatro no reunía condiciones idóneas y el Hospital realizó una cruzada contra el anfiteatro basada en problemas higiénicos y de salubridad, por lo que se construye un nuevo Anfiteatro Anatómico fuera del Hospital en 1847, en La Facultad de Medicina de Fonseca.

El plan Pidal de 1845 regulaba los estudios de Medicina, y fue riguroso con los estudios anatómicos, recibiendo un importante impulso el cargo de Director de Trabajos Anatómicos, y haciendo extensivo el estudio de la Anatomía al primero y segundo año de la carrera de medicina. Los Directores de Trabajos Anatómicos quedaban declarados Catedráticos, conservando sus obligaciones de tales Directores, lo que por primera vez en la Universidad española una disciplina contaba con dos catedráticos de la misma materia en una Facultad.

El personal que debía de contar el Servicio de Anatomía práctica era el siguiente:

1º - Director de Trabajos Anatómicos

2º.- Conservador-preparador de piezas anatómicas, y de cuatro ayudantes del mismo para la disección en la Facultad de Medicina de Madrid, siendo solamente tres en las demás Facultades

3º - Un escultor y dos ayudantes de escultor para la Facultad de Madrid, y de un Escultor ayudante del Conservador-preparador en las otras Facultades.

4º.- Dos Mozos

5º - Un bedel

A partir de 1845 se creaba una carrera docente anatómica, primeramente se accedía como ayudante del Conservador-preparador, que podría ser un alumno (equivalente a alumno interno), posteriormente de licenciado se pasaba a Primer Ayudante, de ahí se podía progresar a Conservador-preparador, y el último escalón era el de Catedrático de Anatomía. Los Catedráticos de Anatomía con cierta asiduidad pasaban a Clínicas o se encargaban de ellas, y frecuentemente ocupaban cargos directivos en la Universidad. Para muestra de ello el Profesor D. Casimiro Torres Sánchez (1884 -1937) impartió las siguientes materias como catedrático: Técnica Anatómica, Anatomía descriptiva, Anatomía Topográfica y Operaciones, Patología Médica, Histología e Histoquímica, Fisiología y Medicina Legal. Por ello no era infrecuente que la puerta de entrada en la carrera docente en la Facultad de Medicina fuera un puesto en Anatomía. A partir de esa época hasta nuestros días, y con cierta asiduidad en la Facultad de Medicina de Santiago, los profesores comenzaban la carrera docente desempeñando un cargo en Anatomía, podían o no pasar a

otras materias, y algunos terminaban en el sillón rectoral; como ha ocurrido a lo largo de la historia con los Profesores Maximino Teijeiro Fernández, Gerardo Jeremías Devesa, Casimiro Torre Castro, Francisco Romero Blanco, Luís Blanco Rivero, Alejandro Rodríguez Cadarso, Ángel Jorge Echeverri, y José María Suárez Núñez.

A partir del siglo XIX cobra importancia docente el Museo Anatómico, en el que existía una osteoteca, preparaciones anatómicas realizadas por los profesores, y maquetas confeccionadas en cera, pasta o cartón. En el año 1858 el Museo anatómico de Santiago sufrió una importante ampliación incrementándose los fondos tanto de piezas de anatomía normal como de anatomía patológica preparadas por los profesores. Destacamos la laringe con su sistema vascular inyectado, disecada por D. Maximino Teijeiro durante el curso 1859-60 y que todavía está en el Departamento.

A partir de 1860 se recibe una importante colección de cuadros y maquetas anatómicas realizados en la Facultad de Medicina de Madrid, aumentando paulatinamente el material científico y didáctico del Departamento, siendo de destacar los cuadros anatómicos realizados por el escultor Enrique Zofío Dávila, sobre preparaciones de cadáveres disecados por Cesáreo Fernández Losada, médico de Orense establecido en Madrid, y fundador del Museo Anatómico y Patológico del Hospital Militar, y la disección completa con los vasos inyectados realizada por D. Francisco Romero Blanco en 1886, que en la actualidad ocupa un lugar destacado en el departamento de Ciencias Morfológicas.

Es preciso citar que al final del Siglo XIX y principios del XX, tuvo una cierta importancia el Hospital Psiquiátrico de Conxo en el desarrollo de la Anatomía en Santiago. En él se realizan disecciones por los Profesores de Anatomía, entre los que se destaca D. Juan Barcia Caballero, Director de Trabajos anatómicos, Catedrático de Anatomía, Médico del Hospital Psiquiátrico y Poeta. En torno al Hospital de Conxo se reunían intelectuales liberales cuyas inquietudes más importantes era la estructura funcional del cuerpo humano, y en especial la del sistema nervioso de las personas que habían perdido el juicio, y también se discutían la teorías evolucionistas relacionadas con el hombre. Estas reuniones se mantenían con gran discreción, pues la sociedad de la época y los estamentos religiosos de los que dependía el Hospital de Conxo eran muy poco tolerantes. Mi padre el Profesor Jorge Echeverri, que había vivido en el Sanatorio Psiquiátrico de Conxo, por ser su padre el administrador del mismo, me relató como él había realizado disecciones en el citado Hospital. También tenemos que agradecer al Psiquiátrico de Conxo que durante años fueran casi los únicos que remitían cadáveres a la Facultad.

El Instituto Anatómico Rodríguez Cadarso es el antecedente del Departamento actual. Fue fundado por el Profesor que le da nombre en 1917, y constaba de las siguientes secciones:

- Aula de Anatomía
- Dos Salas de Técnica Anatómica
- Sala de preparación y sección de cadáveres
- Biblioteca
- Museo Anatómico
- Depósito
- Sección de pintura y escultura
- Sección de Embriología y Anatomía experimental
- Sección de Anatomía radiográfica
- Sección de Fotografía.

Esto nos da una idea de la actividad de los profesores de anatomía de Santiago, que introdujeron precozmente en la docencia: la anatomía comparada, la embriología, la anatomía radiográfica, la neuroanatomía funcional, y la experimentación, además de la clásica disección.

Se iniciaron las relaciones internacionales del Departamento con Portugal, Francia y Alemania.

La docencia de la Anatomía tenía una fuerte inspiración francesa, pues los Profesores Rodríguez Cadarso y Jorge Echeverri realizaron estancias en París, aunque el Profesor Fontán se decantó más por la influencia Alemana y el Prof. Puente por la austríaca. Los trabajos realizados en el Instituto Anatómico Rodríguez Cadarso, versaban sobre las variaciones anatómicas, anatomía comparada, estudio del sistema linfático, vascularización arterial y venosa, aparato locomotor, anatomía radiográfica, anatomía microscópica, neuroanatomía, antropología, y sobre la aplicación clínica de la anatomía.

En el Instituto Rodríguez Cadarso se formaron los catedráticos de Valencia D. Juan Barcia Goyanes, de Zaragoza D. Domingo Sánchez Guisande, de Santiago D. Ángel Jorge Echeverri y D. Gumersindo Fontán Maquieira, y de Salamanca D. José Luís Puente Domínguez. Este último catedrático también de Santiago primero de Histología y después de Cirugía. Así ha nacido lo que denominamos “Escuela Anatómica Compostelana”.

Los profesores D. Ángel Jorge Echeverri y D. Gumersindo Fontán Maquieira ampliaron y prestigiaron el Instituto Anatómico Rodríguez Cadarso, creando la Sociedad Iberoamericana de Anatomía (1933), publicando una revista del Instituto denominada “Archivos de Anatomía” de la Facultad de Medicina de Santiago (1936), potenciando las relaciones con las universidades portuguesas, mejorando el museo, la biblioteca, y los medios audiovisuales del Instituto. Crearon el primer circuito cerrado de

televisión de Galicia en el curso académico 1968-69 adaptado a la docencia práctica.

El profesor A. Jorge Echeverri nos dejó una poética descripción de la Facultad de Medicina de Fonseca donde estudió: “Pocos lugares como Fonseca atraen el ánimo, para que este se concentre en el trabajo. Sus claustros hacen marco al bello jardín que encierran. Claustros que ofrecen sus piedras gastadas por el paso de tantos estudiantes que en aquellos vivieron horas intensas de alegría y de ilusión. En los días de lluvia de Compostela las gárgolas dispuestas sobre sus ángulos lloran la eterna canción de nuestra Facultad de Fonseca. En los días de sol de Compostela se tamiza a través de la filigrana de marquetería, su bella arquitectura. Se recuerdan siempre con emoción los días allí pasados máxime si se tiene en cuenta que allí, el que escribe, aprendió sus primeras lecciones de anatomía”.

“Orientado hacia la parte norte del edificio, el Departamento de Anatomía presentaba una amplia sala de disección que comunicaba con el museo y el aula por una parte, con el jardín, y el local de los escultores por otra. El museo, de reducidas dimensiones, encerraba una sección de osteología y aquella viejecita preparada por el profesor Romero Blanco, que como modelo de técnica y trabajo sigue ocupando un lugar preferente en el instituto actual. La sala de disección, amplia y perfectamente orientada para recibir la luz directa, en sus ocho mesas de mármol, con sus cuatro mesas de madera, recibía de cuarenta a cincuenta alumnos, que en ella realizaban sus prácticas anatómicas”.

En la Facultad de Medicina actual, al principio las instalaciones de Anatomía ocupaban una superficie cercana al 50% de la superficie utilizada por los departamentos. El incremento de los conocimientos médicos en todas las materias hizo necesario disminuir el espacio utilizado por anatomía para distribuir más equitativamente la superficie construida de la Facultad. A causa de ello desapareció el museo anatómico situado en la planta baja y ahora el espacio se dedica a una amplia sala de disección con modernos sistemas de aire a presión forzada y extracción, así como los más modernos sistemas audiovisuales. Los espacios de las instalaciones de anatomía situadas en los sótanos, como eran la clásica aula de anatomía, el gabinete del escultor anatómico, el llamado palacete de cristal, el gabinete del fotógrafo, y las instalaciones para recepción, embalsamamiento y mantenimiento de los cadáveres, fueron remodelados para instalar una parte del Departamento de Bioquímica, de Medicina Legal, laboratorios de investigación, laboratorios de Fisiología, y la unidad de cirugía y medicina experimental. Los gabinetes de fotografía y del escultor anatómico desaparecieron ya que no existen ni fotógrafo ni escultor, y la escultura como método de estudio de la anatomía solamente se utiliza en las prácticas de odontología. Sin embargo mejoraron las instalaciones de

Anatomía al crearse la segunda sala de disección, almacén para maquetas, zona de mantenimiento de cadáveres, despachos para todos los profesores, laboratorios de investigación, salas docentes con microscopía incluida para la sección de Biología, y el Servicio de Genética Humana que posteriormente se integró en el Hospital Clínico. Se montó un sistema de donación de cuerpos cuyo lema es “La muerte al servicio de la vida”, esto ha hecho que en la actualidad solo se reciben cadáveres de toda Galicia por donación altruista.

En la segunda mitad del siglo XX tomaron la antorcha de la anatomía en Santiago los Catedráticos D. José María Suárez Núñez, D. Juan Sebastian López Arranz, D. Fermín Navarrina Gámez, D. Fco, Javier Jorge Barreiro y D. José Luís Labandeira García, y los Profesores Titulares D. Antonio Quintans Pardo, D. José Carro Otero, D. Jesús Calle Pazos, D. Antonio Crespo Abelleira, Dña. Pilar Alonso Martínez, Dña. M<sup>a</sup> Teresa Castaño Oreja, D. Maximino Quintáns Rodríguez, D. Enrique Meañes Melón, D. Juan Suarez Quintanilla y Dña. M<sup>a</sup> Elena López Martín. Todos ellos con formación médica y anatómica. Continuaron mejorándose las instalaciones, se creó la sección de genética, se incrementaron los laboratorios de investigación, se dotaron unidades de microscopía óptica y microscopía electrónica de barrido, y se creó la unidad de Biología Humana (Embriología, Citología, Genética y Antropología).

Como consecuencia de la publicación de la Ley de Reforma Universitaria de 1982, en nuestra Universidad se forma el nuevo Departamento de Ciencias Morfológicas, Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, que incluía a los Profesores de Anatomía Humana, Anatomía Veterinaria, Histología y Biología Humanas.

Posteriormente el Departamento se denominó Ciencias Morfológicas, ya que por reestructuración de los departamentos universitarios, se excluyó del mismo a los Profesores de Anatomía Veterinaria.

En la actualidad el Departamento se denomina de Ciencias Morfológicas y lo constituyen dos áreas de conocimiento el área de Anatomía Humana, que integra a los profesores de Anatomía y Biología Humanas (Embriología, Citología, Genética, y Antropología), y el área de Histología Humana.

La docencia en Anatomía en siglo XXI en Santiago se caracteriza por el desarrollo de la investigación, que se hace multidisciplinaria, lo que lleva a que biólogos y farmacéuticos accedan también al profesorado de anatomía junto con los médicos, lo que es un enriquecimiento de nuestra especialidad. En los últimos años forman parte del área de anatomía, además de los médicos-anatómicos citados, un grupo de profesoras no médicos que nos prestigian a todos y son: Dña. M<sup>a</sup> Josefa Guerra Seijas (Catedrática de Biología), las profesoras titulares de Universidad Dña. M<sup>a</sup>

del Carmen Segura Iglesias, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Masa Vázquez, Dña. M<sup>a</sup> Luz Nogueira Carballedo y Dña. Janette Rodríguez Pallarés, y las Profesoras Contratadas Doctoras Dña. M<sup>a</sup> Begoña Villar Cheda, Dña. Ana Isabel Rodríguez Pérez, y Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Díaz Ruíz.

El Departamento imparte docencia de anatomía a los siguientes profesionales: médicos, odontólogos, farmacéuticos, enfermeros, ópticos, y fisioterapeutas: La formación teórica y práctica que se les imparte es una anatomía de orientación clínica, estudiando no solamente el cadáver, sino también el hombre vivo a los niveles macro y microscópicos. Por ello utilizamos además de los métodos clásicos como la disección y maquetas anatómicas, los más modernos métodos de imagen para observar el cuerpo humano vivo, como son: la ecografía, la radiología convencional, el TAC, la resonancia nuclear magnética, el PET, los métodos endoscópicos y los estudios biomecánicos. Además de las clásicas anatomías y biología humana, el área de conocimiento imparte en la actualidad en el grado y en post-grado asignaturas como Anatomía Clínica, Anatomía mediante métodos de imagen, medicina deportiva, células madre y terapia celular, neurodegeneración y neuroreparación, bioelectromagnetismo, biogerontología, topografía cráneo-facial, odontoantropología, y crecimiento cráneo-facial y dentario. La sala de disección sirve además de para las prácticas regladas de los alumnos de grado, para la docencia de post-graduados, en especialidades médicas como Otorrinolaringología, Odontología, Cirugía Ortopédica, Cirugía General, Neurocirugía, Rehabilitación, Anestesia, y programas de doctorado.

Precisamente, en el momento actual la docencia anatómica se ha revalorizado tanto para los alumnos de pre-grado como para los post-graduados, pues conocer la morfología humana en el hombre vivo mediante los modernos métodos de imagen, hace imprescindible un mayor saber anatómico, que nos permitan prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades. El siglo XXI nos lleva a un nuevo renacimiento de la anatomía humana, con un problema de futuro: “La ausencia de una carrera profesional propia para que los médicos puedan llegar a ser profesores de anatomía”. Si no se pone remedio a este problema, en menos de 20 años no habrá médicos profesores de anatomía en la Facultad de Medicina de Santiago.